Outlook

RE: CPE No. 73-9-2024-026227 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN.

Desde Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>
Fecha Vie 22/11/2024 11:43
Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>
CC Laura Catalina Avila Cruz <lavilac@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (153 KB)
COPIA DE ANEXO 6 A (15).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-026227 - NIS 2024-02-490 (1) (1).pdf;

73 1040-

Ibagué,

PARA: Ing. ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ – Subdirector (E) Centro de Industria y Construcción

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2024-026227 del 21 de Noviembre del 2024, me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional, a la solicitud de contratar el mantenimiento maquinaria y equipo del área de refrigeración - producción de centros del Centro de Industria y Construcción.

En tal sentido se resalta que, es responsabilidad del ordenador del gasto asegurar que los estudios y documentos previos para iniciar el proceso de selección se ajusten estrictamente a lo reglamentado en las normas de contratación estatal vigentes, así como a la normatividad interna del SENA.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordialmente ,

Edgar Augusto Prada Canizalez
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo
Profesional G03
Regional Tolima
eapradac@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext:84250
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia
@SENAComunica
www.sena.edu.co

Reservar un momento para reunirse conmigo

De: Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 9:07
Para: Edgar Augusto Prada Canizalez <eapradac@sena.edu.co>
Cc: Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Tatiana Marcela Gaitán Villamarín <tmgaitanv@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 73-9-2024-026227 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN.

Edgar Augusto, buen día:

Remito solicitud de autorización No. 73-9-2024-026227 del Centro de Industria y Construcción, para los trámites correspondientes

Atento saludo,

Martha Lucia Ayala Jara
Directora (e)
Regional Tolima
mayalaj@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext. 84322
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia
@SENAComunica
www.sena.edu.co

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 4:20 p. m.
Para: Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena4.onmicrosoft.com>
Cc: Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; Laura Catalina Avila Cruz <lavilac@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 73-9-2024-026227 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN.

Apreciado(a) * (E) MARTHA AYALA JARA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2024-026227	2024-02-490638	11/21/2024 4:19:56 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN.

73-9226

Ibagué,

PARA: Doctora Martha Lucía Ayala Jara, Directora (e) SENA Regional Tolima

DE: Subdirector (e) Centro de Industria y Construcción

ASUNTO: Solicitud autorización contratación.

De manera atenta, me permito solicitar de su colaboración para el trámite correspondiente a la certificación donde se autorice contratar el mantenimiento maquinaria y equipo del área de refrigeración - producción de centros del Centro de Industria y Construcción.

Así mismo y en mi calidad de Subdirector del Centro de Industria y de la Construcción, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento de esta dependencia, la documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Cordialmente,

ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ

Proyectó: Laura Catalina Avila Cruz – Abogada Contratación

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Martha Ayala Jara

Despacho Dirección - Director Regional B G07
mayalaj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84322
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Edgar Augusto Prada Canizalez

Centro de Industria y Construcción - Profesional G03
eapradac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84250
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co
@SENAcomunica